



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Viedma, 11 de agosto de 2021

**Al Señor  
Presidente de la Legislatura  
de la Provincia de Río Negro  
Cdor. Alejandro Palmieri  
SU DESPACHO**

Nos dirigimos a Ud. haciendo uso de las facultades que nos confiere la Constitución Provincial en su Artículo 139 inciso 5) ley K n° 2216, a efectos de solicitarle, gestione ante el Poder Ejecutivo Provincial, Ministerio de Educación y Derechos Humanos, el siguiente pedido de informes, referido al siniestro ocurrido en la Escuela Hogar n° 173 "Gaucha Güemes" de la localidad de El Caín, a la 1,30 hs. de la madrugada del 10 de agosto.

**Autores:** Alejandro Marinao, Gabriela Abraham, Ramón Chioconci, Maria Grandoso, Marcelo Mango, Maria Eugenia Martini, Alejandra Mas, Luis Noale, Daniela Salzotto.

**PEDIDOS DE INFORME**

- 1.-Describa todos los detalles relevantes sobre el siniestro ocurrido en la Escuela Hogar N° 173 "Gaucha Güemes" de la localidad de El Caín el 10 de agosto de 2021, incluyendo causas y daños.
- 2.-Detalle cuál fue el resultado de la inspección llevada a cabo por el personal del Ministerio de Educación y Derechos Humanos en la Escuela Hogar N° 173 "Gaucha Güemes" de la localidad de El Caín. Remita copia del informe correspondiente.
- 3.-Informe sobre la periodicidad de controles e inspecciones de seguridad llevados adelante en la Escuela Hogar N° 173 "Gaucha Güemes".
- 4.-En relación al punto anterior remita copia certificada del expediente sobre lo actuado.
- 5.-Describa el estado edilicio actual, fecha de construcción de la institución escolar y viviendas para los trabajadores de la educación en general ubicadas en la localidad de El Caín, remita copia con fecha.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- 6.-Informe las solicitudes de asistencia de mantenimiento requeridas por la institución escolar de las cuales dependen las viviendas destinadas a los trabajadores de la educación en los últimos dos años.
- 7.-Informe sobre las medidas que se llevarán adelante en materia de seguridad e higiene y el plan de remediación de daños provocado por el siniestro.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **S O L I C I T A**

Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación y Derechos Humanos, a pedido de los señores legisladores Humberto Alejandro MARINAO, Gabriela Fernanda ABRAHAM, Antonio Ramón CHIOCCONI, María Inés GRANDOSO, Héctor Marcelo MANGO, María Eugenia MARTINI, María Alejandra MAS, Luis Angel NOALE y Daniela Silvina SALZOTTO, de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial y por la Ley K n° 2216, se sirva informar y adjuntar lo siguiente:

- 1.- Todos los detalles relevantes sobre el siniestro ocurrido en la Escuela Hogar n° 173 "Gaicho Güemes" de la localidad de El Caín el 10 de agosto de 2021, incluyendo causas y daños.
- 2.- Cuál fue el resultado de la inspección llevada a cabo por el personal del Ministerio de Educación y Derechos Humanos en la Escuela Hogar n° 173 "Gaicho Güemes" de la localidad de El Caín. Remita copia del informe correspondiente.
- 3.- Sobre la periodicidad de controles e inspecciones de seguridad llevados adelante en la Escuela Hogar n° 173 "Gaicho Güemes".
- 4.- En relación al punto anterior, remita copia certificada del expediente sobre lo actuado.
- 5.- Estado edilicio actual, fecha de construcción de la institución escolar y viviendas para los trabajadores de la educación en general, ubicadas en la localidad de El Caín. Remita copia con fecha.
- 6.- Las solicitudes de asistencia de mantenimiento requeridas por la institución escolar de las cuales dependen las viviendas destinadas a los trabajadores de la educación en los últimos dos (2) años.
- 7.- Sobre las medidas que se llevarán adelante en materia de seguridad e higiene y el plan de remediación de daños provocado por el siniestro.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

VIEDMA, 20 de agosto de 2021.